

Por "mochasueldo"

PJ ORDENA ENCARCELAR A EXCONGRESISTA URTECHO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

09 NOVIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10585

En Eslabón San Martín

Terna pucallpina arbitrará Biavo vs Estudiantil CNI



GOREL a personas con discapacidad de diferentes asociaciones de Loreto

ENTREGAN 500 BOLSAS DE ALIMENTOS



Beneficiará a 8,000 asegurados EsSalud



Inaugurarán nuevo Hospital Cabalcocha

Alejandro Narváez nuevo presidente DE PETROPERU



Por más de S/ 1,100 millones



Amazonas presenta 32 PROYECTOS

Con armamento del estado, en caserío, San Francisco-Yarinacocha

DETIENEN A POLICIA RESGUARDANDO UN TERRENO PRIVADO



A niños y adolescentes de Ucayali, Loreto, Piura y Tumbes



APLICARÁN 222 MIL VACUNAS ANTIDENGUE

Organizada por el Ministerio de Cultura en Lima

Mujeres kakataibo participarán en Feria Ruraq Maki



Y se da a la fuga en km. 9 CFB

Auto arrolla y mata a peatón



Fuente: Fernando Valdivia Correa

SIN PECAR DE INGENUO

Del 14 al 17 de este mes, nuestro país, y concretamente Lima, será sede del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), que congrega a las 21 economías más dinámicas del planeta. Luego de 8 años seremos anfitriones de este evento internacional, que contará con la participación de líderes mundiales como Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, y cuya trascendencia radica en que estaremos en el foco de atención para atraer mayor inversión extranjera, y con ello seguir apostando por la reactivación económica que tanto necesitamos.

El gobierno ha sido cauteloso en lo que respecta a la seguridad de los ilustres visitantes, declarando feriado no laborable esos días; sin embargo, de manera "coincidente", diversos gremios, entre los que se encuentran transportistas, comerciantes, CGTP, anunciaron paralizaciones para estas fechas. Las razones esbozadas son variadas, desde el incremento de la ola delincinencial (extorsiones y sicariatos), hasta exigir la renuncia de Dina Boluarte.

Así, en un intento de "aquietar las aguas", el Ejecutivo, al frente del Premier, pidió públicamente evitar las marchas para no perturbar la realización de este magno acontecimiento. Y tiene razón Gustavo Adrianzén, aunque parafraseando el "de que se trata para oponerme", la respuesta tuvo un efecto boomerang, pues estos mismos grupos radicalizaron su medida de fuerza. En otras palabras, amenazaron que sí o sí habrá paro.

Entendemos la posición del gabinete: DIÁLOGO. Y eso es bueno, toda vez que con ello arribamos a consensos, luego puntos en común, de ahí el Perú enrumba, y felices todos. Pero, hay un detalle: No somos Suiza (dispéñeme la ironía), y la realidad que vivimos es particular: polarización, politización de la justicia, sendos intentos de vacar a la mandataria, etc.

Ante este escenario cada vez más hostil, no podemos ni debemos pecar de ingenuos. Ciertamente es que los crímenes por encargo, entre otras modalidades delictivas, están a la orden del día, y cuya estrategia sectorial ha sido insuficiente. Pero también lo es que tras estas "espontáneas manifestaciones" está la política. Y digámoslo claramente, de las más radicales.

Por lo tanto, la reacción del gobierno frente a estas situaciones es y debe ser siempre de rechazo, amén de imponer el orden con la fuerza de la ley. Aquellos que muestran su desacuerdo sobre tal o cual acto u omisión por parte de la señora Boluarte Zegarra, o de algún ministro, está en su derecho, aunque comprendiendo que por encima de sus apetitos personales, están siempre los intereses de la patria.



Organizada por el Ministerio de Cultura en Lima

Mujeres kakataibo participarán en Feria Ruraq Maki



Dos mujeres artesanas kakataibo, representantes de la comunidad nativa Sinchi Rocca, participarán en la feria Ruraq Maki Tajimat Pujut.

El evento es organizado por el Ministerio de Cultura (Min-cul), y busca que los artesanos se capaciten, compartan sus experiencias y muestren los trabajos que realizan en su comunidad.

Las madres artesanas estarán en la ciudad de Lima del 11 al 22 de diciembre para participar de la exposición, talleres y de la feria central de artesanías que reunirá los productos más autóctonos de diversas regiones del Perú.

La DIRCETUR dio a conocer que viene evaluando la realización de un estudio técnico para construir un complejo artesanal que permita a la comunidad kakataibo mejorar su calidad de vida mediante la elaboración de sus artesanías.

De otro lado, se dio a conocer que se han realizado coordinaciones a través de la Gerencia de Infraestructura para asegurar que la comunidad tenga acceso seguro al nuevo puente proyectado y no enfrente riesgos durante su construcción. J. Castillo

En Eslabón, San Martín

Terna pucallpina arbitrará Biavo vs Estudiantil CNI



Este domingo 10 de noviembre, la atención se centrará en el estadio Eslabón- Adela Vargas Burga, donde se disputará un encuentro crucial entre Deportivo Biavo FC y Estudiantil CNI, correspondiente a la fecha 6 de la etapa nacional de la Copa Perú. El equipo loreto, Estudiantil CNI, se encuentra con solo 9 puntos en el puesto 19 de la tabla. Una derrota en este partido podría poner en peligro su pase a la siguiente etapa de la competición. Por otro lado, Deportivo Biavo FC, representante de San Martín, tiene 4 puntos y ocupa el puesto 38, por lo que su clasificación dependerá de los resultados de otros encuentros.

El partido, programado para las 3 de la tarde, estará dirigido por el experimentado árbitro pucallpino Alexander Pérez Espejo, quien será acompañado por Felipe Otazu Farfán y Ney Ríos Peña como jueces de línea, todos ellos parte de la terna ucayalina.

El encuentro promete ser intenso y emocionante, ya que ambos equipos buscan obtener puntos valiosos para mejorar su posición en la tabla.

Los hinchas de ambos equipos estarán al pendiente del resultado, que podría ser decisivo para el futuro de sus equipos en la competición. J. Castillo

Con armamento del estado, en caserío San Francisco-Yarinacocha
Detienen a policía resguardando un terreno privado

El suboficial de 3ra PNP Noel Arve López Vargas (34), fue detenido por sus colegas policías del Grupo Terna-Pucallpa, en el interior de un predio privado, ubicado en el caserío San Francisco del distrito de Yarinacocha, junto a otras cuatro personas más, realizando resguardo privado.

La intervención policial se produjo en horas de la tarde en interior de la parcela 11-4 del centro poblado Dos de Mayo, jurisdicción del caserío antes mencionado. Con el suboficial estaban Amador Sánchez Rojas de

59 años, Roger García Vargas de 51 años, Gabriel Sánchez Morí de 20 años, y Fernando José Huayunga Chávez de 25 años, quienes han sido detenidos por los presuntos delitos Contra el Patrimonio-Usurpación, y Contra la Seguridad Pública-Tenencia Ilegal de Arma de Fuego. Los denunciantes Lilia Vázquez Rúa y Arnaldo Camasca Vásquez, manifestaron a la policía que un grupo de personas había ingresado en forma violenta a su pre-



dio, provistos de armas de fuego y causaron destrucción y quemaron las viviendas que se encontraban en ella, responsabilizando de todo el daño a los detenidos. En el terreno donde fueron detenidos los presuntos usurpadores, la policía encontró dos armas de fuego tipo "escopeta" y dos cartuchos para caza calibre 16, que refirieron ser de propietarios Amador Sánchez Rojas, y Roger García Vargas. Todos los detenidos fueron llevados y puestos a disposición de la comisaría de Yarinacocha, donde se realizaron las primeras diligencias. Luego fueron conducidos a la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, para las investigaciones que los incriminan. (D.Saavedra)

Y se da a la fuga en km. 9 CFB

Auto arrolla y mata a peatón



Roberto Laychi Arirama, de 66 años, encontró trágica muerte al ser impactado violentamente por un vehículo de cuatro ruedas. Lejos de auxiliar a la víctima, el chofer no paró su marcha y decidió irresponsablemente darse a la fuga. El accidente de tránsito se produjo ayer en horas de la madrugada en inmediaciones del km. 9 CFB, durante la torrencial lluvia que cayó en la ciudad de Pucallpa. La víctima pretendió cruzar la pista de un carril al otro, sin tomar sus precauciones ni medir el peligro que representaba esas horas. Al parecer, la pista mojada habría hecho resbalar al peatón donde el vehículo que circulaba a velocidad esa hora lo impactó y le hizo volar por los aires hasta que cayó pesadamente contra el pavimento, perdiendo la vida en el acto por el fuerte golpe en la cabeza.

Al conocer del fatídico hecho, la policía se constituyó hasta el lugar para custodiar el cadáver hasta la llegada de la fiscal de turno y el médico legista. Después de cuatro largas horas de espera realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cuerpo hasta la morgue de la ciudad. Durante la larga espera de la fiscal para el levanta-

miento del cadáver se hicieron presentes al lugar de la tragedia los familiares del occiso Roberto Laychi Arirama. Manifestaron que el fallecido era "sordo y mudo" y se dedicaba al trabajo de reciclador ambulante. Acostumbraba a salir de su casa a tempranas horas del día. La víctima domiciliaba cerca del lugar donde murió arrollado. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



En el aeropuerto internacional Francisco Secada Vignetta

El Ministerio Público ha iniciado una investigación por presunto lavado de activos, tras la intervención de un ciudadano peruano de 51 años, quien intentaba salir de la ciudad con billetes de denominación brasileña (reales) R\$ 240 000, equivalente a S/ 155 896 aproximadamente.

Gracias a una alerta recibida, se ejecutó un operativo conjunto entre la Policía Nacional del Perú y la Sunat-Aduanas. Durante la intervención, se incautó el dinero y el intervenido fue trasladado a las oficinas del Departamento de Investigación Criminal (Depincri), donde se realizaron las diligencias correspondientes.

El Ministerio Público, a través de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas, ha iniciado las diligencias preliminares para determinar el origen de los fondos y si están relacionados con ac-

PASAJERO CAE CON 240 MIL REALES-BRASIL



tividades ilícitas. El trabajo del Ministerio Público sigue firme en la

lucha activa y organizado.

Satipo

Siembran 1000 plantones en Mazamari y Pangoa por Semana Forestal



SATIPO. Como parte de las actividades por la Semana Forestal Nacional, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) lideró la siembra de 1000 plantones de especies maderables en el centro poblado de Pueblo Libre de Pauriali (Mazamari) y la comunidad nativa San Antonio de Sonomoro (Pangoa).

Especies forestales

Las especies elegidas, como tornillo, moena amarilla, capirona, bambú, ulcumano y pino tecunumani, fueron seleccionadas por su capacidad de adaptación y contribución al desarrollo forestal de la región. Además de restaurar el suelo y fomentar la biodiversidad, estas especies ofrecen a las comunidades la posibilidad de desarrollar una economía forestal sostenible

a través de las responsabilidades naturales.

La jornada contó con la participación de estudiantes, comuneros, el gobierno local de Pangoa, el Ejército del Perú, el Programa Bosques, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), la Agencia Agraria de Satipo y otras instituciones comprometidas con la conservación ambiental en Junín.

Cuidado del ambiente

«Es momento de cambiar de actitud, depende de nosotros conservar nuestro ambiente. La presencia de las instituciones en esta jornada nos compromete a cuidar las plantas y continuar reforestando más áreas de nuestra comunidad», expresó Roger Chimganga Shumpate, jefe de la comunidad nativa San Antonio de Sonomoro.

La Semana Forestal Nacional es una iniciativa impulsada por el Gobierno peruano para resaltar la importancia de los bosques y la necesidad de su conservación. Estas acciones de reforestación en Mazamari y Pangoa buscan contribuir a ese objetivo y generar un impacto positivo en las comunidades.

La Feria Internacional de Cafés Especiales (Ficafé) 2024 inició hoy en Tingo María, Huánuco, al ritmo de los tulumayos y con la participación de autoridades locales y representantes de la industria cafetalera nacional e internacional. Esta octava edición, que se extenderá hasta el 10 de noviembre, reúne a los mejores productores de café de especialidad de Perú, ofreciendo una plataforma para el encuentro entre caficultores, compradores y consumidores, quienes podrán conocer y disfrutar de una variada oferta de cafés de alta calidad.

Ficafé impulsa el turismo y atrae inversionistas

En la ceremonia de inauguración de la Ficafé estuvieron presentes diversas autoridades, entre ellas Antonio Pulgar, gobernador regional de Huánuco; Marx Fuentes, alcalde de Leoncio Prado; Sergio González, ministro de la Producción; Ángel Manero, ministro de Desarrollo



Morey y Federales de Cafés Especiales (Fenacas), gobiernos de Junín, Cuzco y Pisco, entre otros. El alcalde de Tingo María destacó la importancia de promover el turismo a través de actividades como esta. El presidente de la Fencaap destacó que la Ficafé es un espacio clave para el desarrollo de la caficultura en el país. Por su parte, el ministro de la Producción, Sergio González, resaltó el papel de Perú en la industria cafetera mundial, señalando que el café genera empleo para más de 2.5 millones de personas.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego anunció que este año el país superará los 1500 millones de dólares en exportaciones de café, un logro impulsado por el esfuerzo de pequeños agricultores y organizaciones cafetaleras. Además, mencionó que el Instituto Nacional del Café, lanzado este año, estará en pleno funcionamiento el próximo año. Finalmente, Antonio Pulgar destacó la presencia de más de 30 inversionistas internacionales y 25 nacionales en la Ficafé, quienes podrán comprobar la calidad de los cafetaleros peruanos y el potencial del sector para el mercado global.

Un espacio para el café de especialidad

La Ficafé 2024 es un evento

Ficafé 2024

Inició la VIII Feria Internacional de Cafés Especiales en Tingo María



único en su tipo, donde más de 80 organizaciones cafetaleras de diversas regiones del país exponen sus mejores productos. Entre las organizaciones destacadas se encuentran 36 que reciben asistencia de Devida, lo cual es un reconocimiento a la calidad y el esfuerzo de caficultores en zonas que antes fueron afectadas por el cultivo de coca. Estos productores provienen de regiones cafetaleras como San Martín, Junín, Puno, Pasco, Ucayali, Huánuco, Cusco y Ayacucho, y ofrecen variedades exclusivas como bourbon, geisha y típica.

Actividades para todos los gustos

Los asistentes a Ficafé no solo podrán degustar el café peruano en sus diversas expresiones, sino que también participarán en una serie de actividades pensadas para profesionales y entusiastas del café. Entre los eventos destacados están el XI Campeonato Nacional de Barismo, el VII Campeonato Nacional de Catadores y el V Congreso Internacional Cafetalero, los cuales permiten a los productores locales intercambiar conocimientos y visibilizar sus habilidades ante un público internacional. La feria también incluye una rueda de negocios nacional e internacional, proporcionando oportunidades de negocio para los caficultores.

Una de las principales atracciones es la "Taza Móvil de Café Especial Huanuqueño", una monumental taza de café que se ha convertido en un símbolo de esta edición de la

Ficafé. Esta obra es la taza de café más grande de la Amazonía peruana, un recordatorio visual del papel central que juega la industria cafetera en la región.

La Taza de Excelencia: un premio a la calidad

Paralelamente a la feria, se desarrolla la competencia "Taza de Excelencia Perú 2024", en la que 39 productores, seleccionados de entre 228 participantes de 12 regiones, competirán por un lugar en la subasta internacional. Bajo la supervisión de Scott Conary de la Alliance for Coffee Excellence, 22 jueces internacionales evaluaron microlotes en busca de los cafés que alcanzan un puntaje mínimo de 86. Los ganadores serán premiados el viernes 8 de noviembre, destacando su excelencia y ofreciendo a los consumidores la oportunidad de adquirir los cafés más sobresalientes en el mercado global.

El impacto de la industria cafetalera en Perú

La Ficafé no solo celebra la calidad del café peruano, sino que también resalta su importancia en la economía y la cultura del país. En muchas comunidades, el café ha reemplazado al cultivo de coca, convirtiéndose en una alternativa sostenible y segura que brinda oportunidades de desarrollo y estabilidad. Ficafé se ha consolidado como una de las plataformas más importantes para el café de especialidad en Perú, y en esta edición de 2024, celebra su papel como un impulsor de la economía local y nacional.

Por su inscripción de MERESE

MINAM RECONOCE A EMAPA SAN MARTÍN



Mediante Resolución Directoral No 00008-2024-MINAM/VMDERN/DGEFA, el Ministerio del Ambiente a través de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental, aprobó la inscripción del Acuerdo de Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos de la iniciativa "MERESE del Gobierno Regional de San Martín y de la EPS Emapa San Martín SA" en el Registro Único de

Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos del referido ministerio.

La Ley N.º 30215 promulgada en el 2014, crea el Registro Único de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, el cual es gestionado por el Ministerio del Ambiente con la finalidad de validar los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, así como su respectiva re-

gulación y supervisión. Por tal motivo el Ministerio del Ambiente (MINAM), la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) y el Gobierno Regional de San Martín con el apoyo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (Proyecto NIWS/USAIS) y el Comité Gestor de Moyobamba organizaron el evento por el cumplimiento de los 10 años de la Ley MERESE, el

mismo que tuvo por objetivo difundir los avances, reflexiones y analizar el impacto de este instrumento a nivel nacional, actividad realizado en el Centro Cultural Moyobamba el jueves 7 de noviembre del presente año, donde la EPS Emapa San Martín recibió el reconocimiento por este gran paso en la implementación del MERESE.

Los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) tienen como objetivo principal generar, canalizar e invertir en acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas. Esto se logra a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes. En lo referente al MERESE de EMAPA San Martín esta orientado al control de la erosión de suelos, buscando proteger y mejorar la calidad del suelo, asegurando así la provisión continua de servicios ecosistémicos, el mismo que incluye acciones de reforestación, plantar árboles y vegetación para estabilizar el suelo y prevenir la erosión, gestión de cuencas hidrográficas, manejando de forma integral las cuencas para mantener la salud del suelo y del agua.

Estos mecanismos no solo ayudan a preservar los suelos, sino que también promueven la sostenibilidad a largo plazo y la resiliencia de los ecosistemas.

GOREL a personas con discapacidad de diferentes asociaciones de Loreto

Entregan 500 bolsas de alimentos



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, el gerente regional de Desarrollo Social Edilberto Panduro entregó 500 bolsas de alimentos a personas con discapacidad de diversas asociaciones civiles de nuestra región. Esta primera entrega (de las 1000 que serán distribuidas) se realiza con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Persona con Discapacidad.

La entrega de las bolsas de alimentos, que forman parte de una iniciativa más amplia del GOREL, se realizó en coordinación con diferentes asociaciones locales que agrupan a personas con discapacidad. Estas bolsas contienen productos esenciales para el sustento de las familias que más lo necesitan, garantizando así un apoyo directo a quienes enfrentan mayores desafíos en su día a día, asegurando que el apoyo llegue a la mayor cantidad posible de personas inscritas en las asociaciones y comunidades de Loreto.

"Este tipo de actividades reflejan el compromiso del gobernador René Chávez, con las personas con discapacidad. Además de garantizarles apoyo en situaciones de vulnerabilidad, busca promover la integración plena de estas personas a la sociedad, en igualdad de condi-

ciones", afirmó Panduro.

El Día Internacional de la Persona con Discapacidad, es una fecha clave para reflexionar sobre la importancia de construir una sociedad más inclusiva, donde todos los individuos, independientemente de sus capacidades, puedan acceder a las mismas oportunidades y servicios. En este contexto, el GOREL ha intensificado su trabajo conjunto con organizaciones sociales y asociaciones que luchan por los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo políticas públicas que favorezcan su desarrollo y bienestar.

El gobernador regional Dr. René Chávez Silvano, ha reiterado en diversas ocasiones su compromiso con la inclusión social y el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas, en especial aquellas que forman parte de los grupos más vulnerables. En este sentido, se continúa avanzando en la creación de un entorno más accesible y equitativo para los ciudadanos con discapacidad, con programas que van más allá de la asistencia inmediata, como la capacitación, el acceso a servicios de salud especializados, y la promoción de espacios educativos y laborales inclusivos.

En el Asentamiento Humano Sta. Anita MPAA REALIZÓ MANTENIMIENTO DE CALLES

La comuna provincial, bajo el liderazgo del alcalde Roy Saldaña, realizó a través del Taller Municipal el mantenimiento de la calle Las Orquídeas del A.H. Santa Anita.

Los trabajos mejorarán la calidad de vida de los vecinos que transitan diariamente por estas vías.



Derrama Magisterial propone mejorar educación del país

Lima, nov. El Sutep y la Derrama Magisterial, calificaron como positiva la tercera edición de "Diálogos por la Educación", "El Presupuesto y la Educación en el Perú", donde presentaron una serie de propuestas para mejorar la educación en el país. El tema de la Educación en el Perú se debe abordar de manera integral por ser un pilar fundamental para el desarrollo del país, de lo contrario los problemas que existen en el sector no podrán solucionarse, manifestó la presidenta del Directorio de la Derrama Magisterial, Olga Morán. "Es muy importante el diálogo para tratar el tema de la educación, debatir nuevas ideas y planteamientos para impulsar la política educativa en el país", sostuvo en entrevista a Red de Comunicación Regional, RCR. Explicó que el tema educativo se debe abrir a un público

más diverso para lograr la apertura al diálogo, más aún ahora que se viene la etapa electoral.

La educación en agenda electoral

"Es muy importante poner el tema educativo en la agenda para el debate en las próximas elecciones generales, para que las opiniones y propuestas vayan saliendo, para solucionar los problemas de la educación en el país", precisó Morán.

En ese sentido dijo que el Sutep, como sindicato mayoritario y único representante legítimo del magisterio peruano, y Derrama Magisterial como institución previsional del magisterio contribuyen en la apertura de ese diálogo organizando eventos como los "Diálogos por la Educación". "Somos el canal para facilitar estos encuentros, para que nos escuchemos, analicemos los problemas y propon-

gamus soluciones", indicó.

Un tema de todos

Por su parte, el secretario general del SUTEPE, Lucio Castro Chipana, calificó de positivo el resultado de la tercera edición de los Diálogos por la Educación y expresó que se requiere voluntad política para enfrentar los problemas en el sector.

"Hemos podido involucrar en estos eventos a todos aquellos interesados en el tema educativo, que han considerado que la educación es un tema de todos, no solo de maestros, ni de la Derrama Magisterial, y ello se ha demostrado con las asistencias de diversas personalidades como exministros de diversos gobiernos, gente que tiene la intención de participar en la política", afirmó.

El máximo representante del Sutep, manifestó que en la historia republicana de nuestro país, no ha existido una



política para enfrentar los problemas del sector, dijo por ello, que la educación es un problema histórico y estructural que requiere voluntad política y una mirada integral. En el panel de la tercera edición de "Diálogos por la Educación", El Presupuesto y la Educación en el Perú, realizado en la sede central de la Derrama Magisterial, en el

distrito de Jesús María, participaron, Luis Lescano Sáenz, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE); Cecilia García Díaz, Viceministra de Gestión Institucional del MINEDU; Flor Pablo Medina, Congresista de la República, exministra de Educación.

También asistieron otras personalidades como el Dr.

Juan Jiménez Mayor, Expresidente del Consejo de Ministros; Dr. Idel Vexler Talledo, exministro de Educación; Dr. Rudecindo Vega Carreazo, exministro de Estado, además del Consejo Directivo del SUTEPE, representantes de distintas agrupaciones políticas, académicos, y investigadores. (FIN) NDP/KGR

Se capacitan para mejorar su empleabilidad

Reconocen a 100 becarios indígenas



Loreto, nov. Más de 100 estudiantes de diversas comunidades nativas de Loreto participaron de la ceremonia de bienvenida que organizó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación (Minedu) en el auditorio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), ubicado en la ciudad de Iquitos.

La actividad se organizó con

el fin de reconocer el esfuerzo y la perseverancia de los ganadores de la Beca Técnico Productiva Comunidades Nativas Amazónicas (BTP CNA), convocatoria 2024. Los nuevos becarios iniciaron estudios en cursos de capacitación, oportunidad que les permitirá mejorar su futuro laboral con el fin de transformar sus vidas y la de sus familias.

"La mejor herramienta de lu-

cha contra la pobreza es desarrollar las capacidades de las personas, y en las comunidades nativas amazónicas existen mucho talento, fuerza y perseverancia, por eso pensamos que esta beca es una gran oportunidad para ellos y para cerrar las brechas de inclusión social", explicó Alexandra Ames, directora ejecutiva del Pronabec, durante la ceremonia que se desarrolló el jueves 7 de noviembre.

El acto contó también con la participación de la subdirectora de la Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional del Pronabec, Jessica Noriega, y de la exbecaria del Pronabec Tatiana García, natural de la comunidad nativa amazónica La Libertad y egresada de la carrera de Ciencias Biológicas de la UNAP. También se tuvo la presencia de las autoridades de diversas instituciones educativas elegibles por el concurso.

BTP CNA: una beca especial para Loreto

Loreto es la única región del país que cuenta con una beca especialmente diseñada para sus comunidades nativas amazónicas. Se trata de

la Beca Técnico Productiva Comunidades Amazónicas del Pronabec, dirigida a peruanos mayores de 18 años, pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de los 25 distritos que comprende el Plan de Cierre de Brechas para la población de ámbito petrolero de las provincias de Datem del Marañón, Loreto, Alto Amazonas, Requena y Maynas, de Loreto.

Durante la convocatoria 2024 de BTP CNA, que se desarrolló entre los meses de abril y setiembre, postularon más de 450 peruanos con estudios de educación primaria o secundaria (completos o incompletos) y que ingresaron previamente a un curso de capacitación elegible por el concurso.

De este total, 108 fueron los ganadores, quienes estudian cursos como Producción de Cultivos, Crianza de Animales Menores, Auxiliar electricista instalador de interiores y de sistemas voltaje y Soldadura Básica, con todos los gastos cubiertos por el Estado peruano.

Este es el caso de Inés Imuna Pacaya, de 53 años de edad, quien no se rindió en seguir sus metas y decidió se-

guir el curso de capacitación de Fabricación de Prendas de Vestir. "En mi comunidad nos enteramos de Beca Técnico Productiva CNA y supe que era mi gran oportunidad. Nos inscribimos 30 personas y nos seleccionaron a siete. Yo siempre me he dedicado a la artesanía, así que ahora estoy muy feliz con esta capacitación", contó Inés, natural de la comunidad nativa San Antonio, ubicada en la provincia de Maynas. Es importante destacar que los nuevos becarios siguen estos estudios en instituciones de educación superior de calidad de la región Loreto, como son el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - Senati (Iquitos), Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública El Milagro (San Juan Bautista), Centro de Educación Técnico Productiva Iquitos (Belén) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Joaquín Reátequi Medina (Nauta).

Durante sus cinco convocatorias, la Beca Técnico Productiva Comunidades Nativas Amazónicas del Pronabec ha beneficiado a más de 670 peruanos de comunida-

des nativas amazónicas de la región Loreto para que estudien cursos de capacitación de alta demanda laboral. La beca cubre costos académicos y no académicos, además de ofrecer un acompañamiento de bienestar emocional para que sigan y finalicen con éxito sus estudios.

Son más de 9.700 loretaños beneficiados por el Pronabec

Pronabec indicó que en la región Loreto ha logrado transformar la vida de un total de 9,781 peruanos, al recibir becas de acceso a la educación superior de calidad, como Beca 18, Beca Permanencia, Beca Continuidad, Beca Técnico Productiva CNA, entre otras. Más del 55 % de ellos ya egresó de sus carreras con éxito.

Conoce más información sobre el Pronabec, sus becas y sus créditos, en el canal de Facebook www.facebook.com/PRONABEC o descarga Pronabec App en móviles Android AQUÍ y iOS AQUÍ. También puedes llamar a la línea gratuita 0800 000 18 o escribir por WhatsApp institucional al 914 121 106. (FIN) NDP/MAO

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto por la Ley 28667, "Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del estado adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos" y lo dispuesto por Artículo 8 del Decreto Supremo N° 005-2024-AG, Reglamento de la referida Ley, comunica a los propietarios registrales del predio denominado "COMITÉ AGROFORESTAL UNION- Parcelación 23-B", respecto a la Partida Electrónica N° 40006656, ubicados en el Distrito de YARINACOCHA, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, el mismo que se encuentra en procedimiento de REVERSIÓN ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali, siendo esto así, y en cumplimiento de las normas acotadas, se realizará la diligencia de INSPECCIÓN DE CAMPO del predio "COMITÉ AGROFORESTAL UNION- Parcelación 23-B", programada para el **DÍA MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A HORAS 2:00 PM** esto con la finalidad de determinar el estado actual del predio, realizar el levantamiento perimétrico del predio matriz y del área posesionada por la Asociación de Moradores del Asentamiento Humano "VICTOR CHAVEZ".

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Dirección de Asesoría y Promoción
Ing. Erickson Hualpa Acuña
Director

XF//08 al 12.11.2024

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto por la Ley 28667, "Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del estado adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos" y lo dispuesto por Artículo 8 del Decreto Supremo N° 005-2024-AG, Reglamento de la referida Ley, comunica a los propietarios registrales del predio denominado PARCELACION SOLEDAD LADO A "PARCELA N° 20", respecto a la Partida Electrónica N° 40008381, ubicados en el Distrito de MANANTAY, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, el mismo que se encuentra en procedimiento de REVERSIÓN ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali, siendo esto así, y en cumplimiento de las normas acotadas, se realizará la diligencia de INSPECCIÓN DE CAMPO del predio PARCELACION SOLEDAD LADO A "PARCELA N° 20", programada para el **DÍA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A HORAS 09:00 AM**, esto con la finalidad de determinar el estado actual del predio, realizar el levantamiento perimétrico del predio matriz y del área posesionada por la Asociación de Moradores del Asentamiento Humano "CORAZON DE SOLEDAD".

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Dirección de Asesoría y Promoción
Ing. Erickson Hualpa Acuña
Director

XF//07 al 11.11.2024

VENDO TERRENO EN ESQUINA

De 678 mts cuadrados cerca del Mercado Modelo(km6.5) ideal para almacén,tiendas comerciales y Departamentos de alquiler,Hotel,etc.Excelente ubicación.Documentos en ordenTelf.945178654

XF//06 al 13.10.2024

OCASION BOTE DE ALUMINIO

Vendo con pizo de hierro de 8 mts. de largo por 1.65 mts.de ancho sin motor con armazon de hierro para toldo incluido su remolque.Verlo sin compromiso. Telf.945178654

XF//06 al 13.10.2024



COBRADOR - Pucallpa

¿Qué buscamos?

- Profesional egresado de carrera universitaria y/o técnica (Administración, Contabilidad y/o afines).
- Experiencia mínima de 01 año en puestos similares.
- Conocimientos de trámites bancarios.
- Residir en Pucallpa y contar con movilidad.

¿Cuáles serán tus retos?

- Gestionar el cobro de las carteras asignadas.
- Entregar documentación comercial a cada cliente.
- Gestionar las letras emitidas por los clientes.
- Realizar la liquidación diaria de las cobranzas, manteniendo los KPIs dentro de lo esperado.

Enviar CV al correo:
seleccion.talento@prodac.pe

XF//08 al 11.11.2024

Con equipos de alta tecnología detectar y destruye cálculos en áreas de difícil acceso

EsSalud soluciona problemas biliares

Lima, nov.El Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de EsSalud utiliza un moderno equipo Arco en C que permite visualizar, en tiempo real, las vías biliares y los colangiogramas digitales para detectar cálculos en áreas de difícil acceso y destruirlos mediante el procedimiento de litotricia electrohidráulica.

El doctor Gustavo Quiroga Purizaca, gastroenterólogo del Hospital Almenara, explicó que esta nueva tecnología ofrece una alternativa menos invasiva a las cirugías complejas, reduciendo significativamente el riesgo y acortando el tiempo de recuperación de los pacientes.

"Antes, los pacientes debían someterse a cirugías de alto riesgo con un postoperatorio prolongado. Ahora, el problema se resuelve rápidamente, y los pacientes pueden ser dados de alta al día siguiente", señaló.

Antes de la litotricia, se utiliza un innovador procedimiento llamado colangiografía, que permite visualizar directa-

mente las vías biliares mediante una endoscopia. Este proceso, que emplea una cámara insertada en el conducto biliar, permite destruir los cálculos en minutos, además de diagnosticar con precisión si la obstrucción es benigna, maligna o simplemente inflamatoria.

El Arco en C, dotado de tecnología avanzada de flat paning y pantalla 4K, permite capturar imágenes en vivo y aumentarlas sin necesidad de exponer al paciente o al personal médico a mayores dosis de radiación. Además, las imágenes pueden ser grabadas y transferidas al sistema de salud, facilitando su consulta desde cualquier hospital del país.

Con este equipo, se espera atender la creciente demanda de pacientes con obstrucción aguda, sepsis y otros problemas de las vías biliares, como cálculos, tumores, lesiones y estrecheces.

Hasta hace poco, el hospital realizaba aproximadamente mil colangiografías retrógradas endoscópicas (CPRE) al



año. Sin embargo, muchos casos debían ser derivados a cirugía por la falta de tecnología adecuada para resolverlos.

"Este nuevo procedimiento beneficiará a todos los asegurados de nuestra red, comprometidos en mejorar la calidad y seguridad de la atención", enfatizó el Dr. Quiroga.

Finalmente, el especialista recomendó a la población adoptar estilos de vida saludables, realizar 30 minutos de actividad física diaria, y acudir al gastroenterólogo ante la presencia de síntomas como coloración amarillenta de la piel o dolor abdominal para un diagnóstico oportuno.(FIN) NDP/ICI

ALQUILO

DEPARTAMENTO Y MINIDEPARTAMENTOS JR. GUILLERMO SISLEY N° 647 - FRENTE AL MERCADO 3. PARA MAS INFORMACIÓN LLAMAR AL: CEL: 961987654 SR. ANGEL

XF//11 al 18.11.2024

ASCENSORES

MOVING LIFT ASCENSORES ASCENSORES DE ALTA GAMA ESCALERAS ELÉCTRICAS EDIFICIOS, VIVIENDAS, DEPARTAMENTOS CEL. 966334851- arcasa.1102@google.com

XF//07 al 27.11.2024



SEBATEC E.I.R.L. —SEGURIDAD E INFORMÁTICA—

VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cerco eléctrico
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercomunicadores
- Copiadoras
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Puchana - Iquitos

957 556 811 936 222 745 sebateceirl@gmail.com



"VELÁSQUEZ & MASS" ABOGADOS

ABOGADA ESPECIALISTA EN PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA:

- DOCENTES
- PERSONAL DE SALUD
- TRABAJADORES DE ENTIDADES PÚBLICAS



990-215-491

XF//05 al 25.11.2024



Por "mochasueldo"

PJ ordena encarcelar a excongresista Urtecho

Lima, nov. El excongresista Michael Urtecho cumplirá su condena de 22 años y cinco meses de privación de la libertad, por haber recortado los sueldos a los trabajadores de su despacho legislativo del 2006 al 2010.

La sanción fue ratificada por el Poder Judicial, que dispuso que el exlegislador sea trasladado a un establecimiento penitenciario para su cumplimiento.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema determinó también que esa condena se aplique a Claudia Gonzales, esposa de Urtecho.

A ambos personajes se les imputa la comisión de delitos de enriquecimiento ilícito en

agravio del Estado y de concusión.

El juez Iván Sequeiros dio lectura a la decisión de la Sala Penal.

Hechos gravísimos

En ella se indica que la aplicación de la pena impuesta debe hacerse efectiva por la gravedad de los hechos que son materia del proceso.

Urtecho y Gonzales se apropiaron de parte de los sueldos de cuatro trabajadoras del despacho legislativo a su cargo: Gladis Flores, Estela Bocanegra, Karla Paredes y Evelyn Goicochea.

A estas se les exigía dar ese dinero, a manera de "colaboración" con los supuestos trabajos sociales que el exlegislador debía realizar. (FIN)

Amplía Programa de Diversificación Productiva al 2029



Lima, nov. El Ministerio de la Producción (Produce) dispuso ampliar la vigencia del Programa Nacional de Diversificación Productiva hasta el 21 de noviembre del 2029, considerando que en el presente mes culminaba su periodo. El Programa Nacional de Diversificación Productiva se creó vía Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE en noviembre del 2014, por un periodo de 10 años, con el

objetivo de contribuir con la generación de nuevos motores de crecimiento económico y potenciar los existentes, además de mejorar la productividad, competitividad y el comercio interno.

Mediante Decreto Supremo N° 016-2024-PRODUCE, publicado hoy en el diario oficial El Peruano, también se modificó el artículo 7 del Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE de la siguiente ma-

nera:

"El Programa Nacional de Diversificación Productiva está a cargo de un director ejecutivo, y su designación se realiza mediante Resolución Ministerial del Ministerio de la Producción". Antes el titular del referido programa era un coordinador ejecutivo.

El dispositivo legal también incorporó el artículo 6-A en el Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE, en los

términos siguientes:

"El Programa Nacional de Diversificación Productiva tiene las siguientes funciones: - Identificar, formular, proponer, ejecutar y supervisar actividades e inversiones en materia de infraestructura productiva específica en coordinación con los gobiernos regionales y locales. - Promover y gestionar la implementación de parques, zonas, áreas, espacios industriales o similares en coordinación con las diversas entidades del sector público y el sector privado. - Formular y proponer lineamientos, directivas, metodologías, estudios u otros similares en materia de infraestructura productiva específica y desarrollo de los servicios de comercialización y distribución para el comercio interno.

- Suscribir convenios de colaboración interinstitucional y/o alianzas estratégicas con las entidades de los sectores público y privado en el marco de las líneas de intervención del programa. - Brindar asistencia técnica especializada a los gobiernos regionales y locales para la promoción e implementación de infraestructura productiva específica y el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución para el comercio interno, según corresponda." El presente decreto supremo es publicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe) y en la sede digital del Produce. (FIN) CNA/JJN

Produce impulsa innovación en feria Ficafé Tingo María



Tingo María, nov. Productos derivados del café, como néctares, jaleas, filtrantes, vinagres y mermeladas, fueron presentados ayer por el ministro de la Producción, Sergio González, en la VIII Feria Internacional de Cafés

Especiales del Perú (Ficafé) 2024, que se inauguró ayer en la ciudad de Tingo María, ubicada en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

El importante certamen congrega a los principales actores

de la industria cafetalera, desde productores hasta consumidores, en una gran vitrina de negocios que abarca a regiones cafetaleras clave como Cusco, San Martín, Huánuco, Junín, Cajamarca, Pasco, Ayacucho y Puno.

Durante la ceremonia de inauguración, el ministro Sergio González resaltó la importancia del café en la economía peruana, recordando que "más de dos millones y medio de peruanos tienen un vínculo laboral con la producción de café. Este cultivo no solo representa una fuente de trabajo y producción, sino también una significativa entrada de divisas, con más de 829 millones de dólares generados".

El titular de Produce enfatizó, asimismo, el orgullo de Perú al estar entre los principales productores y exportadores de café a nivel mundial.

La feria Ficafé, que se extiende del 7 al 10 de noviembre en el Centro Ferial "Playa Tingo", tiene como objetivo fortalecer el posicionamiento de los cafés especiales peruanos en el mercado internacional.

La ceremonia de apertura contó con la participación de autoridades como el ministro de Desarrollo Agrario y Rie-

go, Ángel Manero Campos, y el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas.

Compromiso de Produce con el sector cafetalero De otro lado, el Ministerio de la Producción (Produce) aseguró que impulsa la promoción y el comercio de productos derivados del café mediante la organización de una Rueda de Negocios Nacional que permitirá a más de 50 Mipyme productoras de café negociar con 20 grandes empresas de sectores estratégicos, incluyendo retail, hotelería y agroexportación.

Se proyecta que esta rueda de negocios generará transacciones por aproximadamente 9 millones de soles, consolidando alianzas comerciales que fortalecerán a las pequeñas y medianas empresas del sector.

Innovación y tecnología en la cadena del café Como parte de Ficafé 2024, hoy viernes 8 de noviembre se llevará a cabo el foro

"Innovación y Tecnología en la Cadena del Café", liderado por la red CITE de Produce. En este espacio se abordarán temas fundamentales para mejorar la productividad y calidad en la cadena cafetalera peruana, con un enfoque en la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de los pequeños productores.

Desde 2022 a la fecha, la red CITE ha atendido a 2,098 beneficiarios de la cadena cafetalera, brindando 6,921 servicios tecnológicos y de innovación en producción y transformación del café, contribuyendo al desarrollo sostenible de esta industria y fortaleciendo su competitividad en el mercado global.

Ficafé 2024 promete ser un impulso significativo para el sector cafetalero peruano, reafirmando el compromiso del Ministerio de la Producción con el desarrollo integral y sostenible de las regiones productoras de café en el Perú. (FIN) NDP/MAO

A niños y adolescentes de Ucayali, Loreto, Piura y Tumbes

Aplicarán 222 mil vacunas antidengue

Lima, nov. Equipos técnicos desplegó el Ministerio de Salud (Minsa) a las regiones de Tumbes, Piura, Loreto y Ucayali, para brindar asistencia en el proceso de implementación de la vacunación contra el dengue, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los diferentes profesionales del sector.

Los equipos desplegados a las regiones priorizadas pertenecen al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú), Promoción de la Salud, Inmunizaciones, Comunicaciones, Operaciones de Salud, Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, entre otras direcciones.

La vacuna tetravalente (TAK-003) cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Será aplicada al grupo etario de 6 a 16 años que residen



en áreas con alta prevalencia e intensidad de transmisión del dengue.

La vacuna será administrada en dos dosis con un intervalo de 3 meses para lograr una respuesta inmunitaria óptima en las poblaciones de mayor riesgo. La respuesta inmune se manifiesta en individuos seropositivos (con ante-

cedente de la enfermedad) y seronegativos (sin antecedente), reduciendo la gravedad de la enfermedad.

La población objetivo a vacunar es 222 750 niños y adolescentes de 16 distritos de las regiones identificadas, siendo estos Loreto: Iquitos (18 730 niños), Punchana (12 309) y San Juan Bautista

(22 308); en Piura: Bellavista (3316), Castilla (21 982), Chulucanas (9363), Pariñas (11 884), Piura (23 016), Sullana (21 569) y Tambogrande (14 917); en Tumbes: Corrales (1795), Tumbes (12 228) y Zarumilla (2052); y en Ucayali: Callería (18 739), Manantay (13 783) y Yaríncocha (14 759).

Dato

El Minsa realiza el trabajo coordinado con las regiones tras la publicación del documento técnico "Plan piloto de implementación de la vacunación contra el dengue en las regiones Tumbes, Piura, Loreto y Ucayali para los años 2024-2025", que fue aprobado a través de la Resolución Ministerial N.º 764-2024/MINSA.

El presupuesto destinado para la ejecución del presente plan asciende a S/50 730 217.00.

El ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, sustentó en el mes de julio ante el Congreso la demanda adicional, siendo aprobada en la implementación de la Ley N.º 32103, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la Reactivación Económica y dicta otras medidas. (FIN)

Beneficiará a 8,000 asegurados EsSalud

Inaugurarán nuevo Hospital Caballococha



Loreto, nov. Alrededor de 8,000 asegurados de los distritos de la provincia Mariscal Ramón Castilla, en la región Loreto, se beneficiarán con la implementación de una moderna y nueva infraestructura de salud en Caballococha, anunció la presidenta ejecutiva del Seguro Social de Salud (EsSalud), María Elena Aguilar Del Águila.

Tras afirmar que el proyecto busca brindar una atención de calidad y oportuna a los asegurados de esta zona, la titular de EsSalud afirmó que actualmente el Centro de Atención Primaria II de Caballococha brinda atención a los asegurados de las localidades de Pebas, San Pablo y Yavarí, ubicadas en el distrito de Ramón Castilla.

Durante su visita a Loreto, Aguilar Del Águila supervisó los servicios que actualmente se ofrecen en el establecimiento de salud. Además, destacó la importancia de atender las necesidades de la población asegurada, tales como la ampliación de los horarios de atención y el incremento del personal médico.

Servicio Oncológico en el Hospital III Iquitos

La presidenta ejecutiva de EsSalud inspeccionó el Hospital III Iquitos donde destacó los avances en el servicio de Oncología, el cual permite ahora que los pacientes reciban atención especializada sin necesidad de ser trasladados a Lima. El servicio cuenta con amplios espa-

cios, sillones y equipos adecuados para la administración de quimioterapia, lo cual fortalece una atención centrada en el paciente y más humanizada.

Precisó que este servicio, recientemente, fue galardonado por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) por su proyecto de mejora continua en la atención a pacientes oncológicos.

Otras acciones

Aguilar Del Águila visitó el Banco de Sangre del Hospital III Iquitos, el cual ha obtenido recientemente su autorización sanitaria de funcionamiento, y recorrió los centros de atención primaria de Iquitos y San Juan Bautista, donde se ha implementado atención nocturna para casos de urgencia.

La titular de EsSalud inspeccionó, además, el almacén especializado de productos farmacéuticos del hospital, que recientemente obtuvo autorización de funcionamiento y certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) por parte de la Gerencia Regional de Salud. Este almacén está equipado con cámara de frío y termómetros infrarrojos que aseguran la adecuada conservación de productos médicos.

Por último, se reunió con los profesionales de salud y de los asegurados, reafirmando su compromiso de implementar mejoras en el menor tiempo posible. (FIN) NDP/MAO

Por más de S/ 1,100 millones

Amazonas presenta 32 proyectos

Lima, nov. En línea con la estrategia de descentralización, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - ProInversión organizó el Foro "Amazonas Invierte", evento donde se presentó una cartera de 32 proyectos por 1,171 millones de soles para ser desarrollados mediante Asociación Público - Privada (APP), Proyectos en Activos (PA) y Obras por Impuestos (Oxi).

La cartera en promoción que corresponde al Gobierno Regional de Amazonas y las municipalidades de Chachapoyas y Uctubamba contribuirá a cerrar brechas de infraestructura y servicios públicos en sectores como Educación, Transportes, Riego, Salud y Saneamiento, así como también en la construcción de centros comerciales y productivos, complejos de viviendas, proyectos turísticos, terminales terrestres, caiales y gestión de relleno sanitario. En su intervención, el gober-

nador regional de Amazonas, Gilmer Horna, presentó cuatro iniciativas bajo la modalidad de Proyectos en Activos con una inversión total de 333 millones de soles para la construcción del Complejo Habitacional - Norte Amazonas, Planta de Procesamiento y Transformación del Cacao, construcción del Mercado de Productores Agropecuarios y Centro Comercial de Amazonas.

Horna presentó, además, 21 proyectos por 467 millones de soles en Obras por Impuestos. Esta cartera incluye seis proyectos priorizados en Educación, por 227 millones, otros 10 de distintas tipologías (incluye una importante IOARR en Salud) por un total de 92 millones, y cinco en ideas de proyectos por 148 millones.

Asimismo, invitó al sector privado a apostar por inversiones en su región que interconecta con la costa, sierra y selva. Para ello, aseguró, cuenta con un equipo técnico



capacitado en mecanismos de inversión público-privada. A su turno, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Percy Zuta, expuso una cartera de cuatro Proyectos en Activos por 335 millones de soles orientados a la construcción del Centro Comercial Galerías, Terminal Terrestre, Complejo Comercial y Centro Cultural Mundo en esta provincia.

Por su parte, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Uctubamba, Diógenes Celis, presentó tres proyectos de inversión por 36.3 millones de soles orientados a la construcción del Relleno Sanitario de Bagua Grande (12 millones) mediante Asociación Público - Privada, así como el acondicionamiento de la

venta de ganado (6 millones) y equipamiento y operación del camal municipal de Uctubamba como Proyectos en Activos.

Al cierre del foro, el director ejecutivo de ProInversión, José Salardi, reiteró el compromiso de la agencia por descentralizar la promoción de inversiones público - privadas de la mano con autoridades regionales y locales, así como del sector privado para generar infraestructura y servicios públicos en beneficio de la población.

Se debe considerar que el Gobierno Regional de Amazonas cuenta con un tope CIPRL de 402 millones 32,000 soles para ejecutar Obras por Impuestos (Oxi). (FIN) NDP/JJN

Alcaldesa MPSM, Lluni Perea, promueve visitas a Lamas, Chazuta y Tarapoto

Impulsan Ruta Turística Artesanal de San Martín

Tarapoto, nov. El distrito de Lamas, ubicado en la provincia del mismo nombre, y los distritos de Tarapoto, Chazuta y Sauce, en la provincia y región San Martín, formarán parte del proyecto Ruta Turística Artesanal, que busca promover el trabajo de los artesanos de dichas jurisdicciones.

La iniciativa promovida por la alcaldesa provincial de San Martín- Tarapoto, Lluni Perea Pinedo, mediante la Subgerencia de Promoción y Turismo, en una primera fase ha considerado cuatro distritos de la región.

La travesía se inicia en Tarapoto, una ciudad acogedora y sumamente colorida. Es el principio de una aventura mediante la ruta artesanal que une esta vibrante ciudad con la encantadora

En Tarapoto, las manos ex-

pertas de los artesanos locales transforman la madera, la cerámica y toda fibra natural en obra de arte. En la "Ciudad de las palmeras", se encuentra el Centro Artesanal ubicado en la Plaza Mayor, la asociación APROMOR, instalado en el Boulevard Santa Rosa del distrito de Morales y el Bazar Artesanía Paschi, ubicado en el Centro Penitenciario Sananguillo del distrito de La Banda de Shilcayo.

Continuando con la ruta hacia la ciudad de Lamas, la carretera se convierte en un camino de asfalto que serpentea y brilla con los fuertes rayos de sol. Lamas, la "Capital Folclórica y Artesanal de la Amazonía", recibe a los visitantes con los brazos abiertos. El aroma a café y cacao inundaba el aire mientras visitábamos talleres donde se

manipulaba armoniosamente la arcilla. En nuestro recorrido encontramos una variedad infinita de productos, desde cerámicas con diseños tradicionales hasta tallados en madera con figuras de animales.

En la hermosa ciudad de los "Tres pisos", encontramos el Centro Artesanal Waska Waska Warmi Wasi, ubicado en el Jirón. Martín de la Riva y Herrera y la plazuela de la Comunidad Kechwa El Wayku.

La Ruta Artesanal Tarapoto-Lamas, comprende también al tradicional pueblo de Chazuta, ubicado en la margen derecha del río Huallaga. La cerámica chazutina es famosa por su calidad y diseños únicos. Los artesanos utilizan arcilla local para crear ollas, jarrones, platos, figuras y otros objetos. Los dise-

millones de soles.

"Es clave la colaboración con retribuyentes, agricultores y comunidades locales", acotó Soto. La implementación de este mecanismo en la región San Martín, ha permitido la conservación de 2,200 hectáreas.

La meta es alcanzar 24,000 hectáreas en los próximos años, a fin de preservar fuentes hídricas y garantizar agua para la población.

A la fecha hay cuatro Merese activos en la región: tres enfocados en la regulación hídrica y uno en turismo sostenible en la Cordillera Escalera. La viceministra Raquel Soto resaltó relieve que el Minam ha impulsado 70 iniciativas de ese tipo y se estima la movilización de 134 millones de soles para 2029.

El gobernador regional de San Martín, Walter Grundel, puso de relieve la implementación de los Merese. Indicó que la región es pionera en el país con cuatro iniciativas en marcha. Atribuyó este logro a la colaboración de comunidades, empresas, expertos técnicos y organizaciones internacionales. (FIN)



ños suelen incluir motivos de la naturaleza, animales y figuras humanas, pintados con colores vibrantes.

En Chazuta se ubica el Centro Cultural Wasichay, centro artesanal de este importante pueblo de la provincia de San Martín, donde se puede apreciar vasijas hechas a mano por distintas generaciones que muestran los diferentes usos decorativos y utilitarios de la cerámica permi-

tiendo apreciar sus formas curiosas y creativas.

Por último, se emprende camino hacia el distrito turístico de Sauce, un hermoso paisaje selvático, donde ubicamos a la imponente laguna azul.

En este esplendoroso distrito llegamos hasta el Centro de Interpretación de Sauce, ubicado en el Boulevard de Sauce y el Centro Artesanal, ubicado en el Caserío Dos de Mayo. Dos centros artesa-

les donde se concentra la rica historia de un pujante pueblo turístico y artesanal al 100 por ciento.

Cabe recalcar la Ruta Turística Artesanal fue trabajada en estrecha coordinación con instituciones públicas y privadas y tiene como principal objetivo dar a conocer los distintos lugares en donde los turistas y visitantes pueden adquirir una artesanía y/o souvenirs, elaborado por artesanos de los distritos arriba mencionados.

Desde la Municipalidad Provincial de San Martín se fomenta y da valor a este sector importante de la artesanía, elaborados por operarios de Tarapoto, Morales, Banda de Shilcayo Chazuta, Sauce y Lamas.

En la Ruta Turística Artesanal Destino Tarapoto, los turistas experimentarán un viaje inmersivo donde conocerán técnicas ancestrales de artesanía, explorarán hermosos paisajes únicos entre otros atractivos. Una experiencia auténtica que conecta cultura, naturaleza y tradición en el corazón del Perú. (FIN) JQC/MAO

Conservación de recursos naturales moviliza 19 millones



Lima, nov. Alrededor de 19 millones de soles se movilizarán en el país a través de actividades vinculadas a la conservación de los recursos naturales, gracias a la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese) que impulsa el Ministerio del Ambiente (Minam) en dife-

rentes regiones.

Al respecto, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, Raquel Soto, destacó la colaboración con la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) para incorporar los Merese en 17 cuentas prioritarias, con una inversión superior a los 1,000

Alejandro Narváez nuevo presidente de PETROPERÚ



Lima, nov. Petroperú ya tiene nuevo directorio tras formalizarse la renuncia del antiguo directorio de la empresa estatal de energía, según un he-

cho de importancia de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Alejandro Narváez será el nuevo presidente de la petrolera estatal en la categoría

de director independiente.

En Junta General de Accionistas de Petroperú, en Sesión Universal, se acordó designar a partir del 8 de noviembre del 2024, a Alejandro Narváez Liceras como presidente de directorio de Petróleos del Perú o Petroperú.

Lo acompañarán en el directorio Robert James Mc Donald Zapff, en la categoría de director independiente, Carlos Alberto Lezameta Escribens, en la categoría de director no independiente, David Quispe Figueroa, en la categoría de director no independiente, y César Rodríguez Villanueva, en la categoría de director independiente.

Asimismo, en Sesión Universal se acordó formalizar las renuncias de Oliver Thomas Alexander Stark Preuss como presidente de directorio, y de Germán Alfredo Boza Pro, David Alfredo Tuesta Cárdenas, Carlos Augusto Villalobos Dulanto y Pedro Fernando Gamio Aita, a los cargos de miembros del directorio. (FIN) JJN/JJN